RESOLUCION No. 005595

(29 DIC 2017)

Por la cual se Adicionan e Incorporan Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la Salud al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander y se Reconoce la Ejecución Sin Situación de Fondos de Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en la Ordenanza No. 018 de 2003 y la Ordenanza No. 007 de 2015, y

C O N S I D E R A N D O

Que, la Secretaría de Hacienda Departamental, dá respuesta al Plan de Mejoramiento suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud, informando a esta Entidad los Proyectos que ejecuta directamente la administración Departamental en el Sector Salud, con el fin de que estos recursos sean incorporados por el Instituto Departamental de **Salud Sin Situación de Fondos.**

Que, entre los proyectos ejecutados por el Departamento Norte de Santander, se encuentran Convenios para la salud, Programas de Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes en condición de discapacidad.

Que, el Instituto Departamental de Salud, para dar cumplimiento al plan de Mejoramiento suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud debe adicionar y ejecutar estos recursos **Sin Situación de Fondos**, lo cual conlleva a expedir las respectivas disponibilidades presupuestales, registros presupuestales, definitivas, giros y demás comprobantes contables necesarios.

Que, el presupuesto asignado para la ejecución de proyectos de salud por la Gobernación, ascienden a la suma de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($146.228.000.oo) M/CTE.**

Que La Gobernación de Norte de Santander ejecutó dichos recursos, de acuerdo al siguiente detalle:

NIT	BENEFICIARIO	Disponibilidades	Registros	Concepto
807008824-6	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	146,228,000.00	146,228,000.00	EJECUCIÓN DE RECURSOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO-807008824-6 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 323 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DPTO NORTE DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO PARA GARANTIZAR EN FORMA INTEGRAL Y CON CALIDAD LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN A CARGO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER CODIGO SEPPI 2017-054000-0225- REGISTRO 5093
TOTAL		146,228,000.00	146,228,000.00	

Que la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, en el Acuerdo No.018 del 28 de diciembre de 2016, en su artículo cuarto, autoriza al Director del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para que incorpore por Resolución al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la presente vigencia los recursos que la Gobernación del Departamento destine para la salud y deban ser ejecutados por el Instituto.

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

RESOLUCION No. 005595

(29 DIC 2017)

Por la cual se Adicionan e Incorporan Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la Salud al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander y se Reconoce la Ejecución Sin Situación de Fondos de Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar mediante adición el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia en la suma **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($146.228.000.oo) M/CTE.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para la actual vigencia la suma de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($146.228.000.oo) M/CTE**

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS DEL DEPARTAMENTO	146,228,000
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	146,228,000
141	INGRESOS	146,228,000
1411	INGRESOS CORRIENTES	146,228,000
14112	NO TRIBUTARIOS	146,228,000
141126	TRANSFERENCIAS	146,228,000
1411262	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	146,228,000
14112623	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	146,228,000
141126232	Cofinanciación Departamental	146,228,000
141126232.2	Aportes Departamentales Sin Situación de Fondos	146,228,000
141126232.21	Recursos Propios - LD	146,228,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el artículo anterior, adicionar el mismo valor al Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia.

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	EGRESOS DEL DEPARTAMENTO	146,228,000.00
14	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD-FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD	146,228,000.00
142	GASTOS	146,228,000.00
1423	INVERSIÓN	146,228,000.00
142309	INVERSION RECURSOS APORTES DEPARTAMENTALES	146,228,000.00
14230902	SECTOR : SALUD	146,228,000.00
142309021	Eje Temático: "SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD"	146,228,000.00
1423090212	Aportes Departamentales Sin Situación de Fondos	146,228,000.00
1423090212.2	Subcuenta Otros Gastos De Salud - Sin Situación de Fondos	146,228,000.00
1423090212.23	2.4.10 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud - Sin Situación de Fondos	146,228,000.00
1423090212.231	Convenio para la Salud - Sin Situación de Fondos	146,228,000.00

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

RESOLUCION No. 005595

(29 DIC 2017)

Por la cual se Adicionan e Incorporan Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la Salud al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander y se Reconoce la Ejecución Sin Situación de Fondos de Recursos que la Gobernación del Departamento destinó para la salud

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a las Oficinas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería la ejecución de los mencionados recursos, expidiendo sin Situación de Fondos los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registros Presupuestales, Definitivas, Comprobantes de Tesorería y Contabilidad; según informe de Ejecución recibido de la Gobernación.

Parágrafo 1: Realizar la ejecución de Disponibilidades y Registros incorporados en esta Resolución, así:

NIT	BENEFICIARIO	Disponibilidades	Registros	Concepto
807008824-6	E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO	146,228,000.00	146,228,000.00	EJECUCIÓN DE RECURSOS POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. E.S.E HOSPITAL REGIONAL CENTRO-807008824-6 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 323 - AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DPTO NORTE DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL REGIONAL CENTRO PARA GARANTIZAR EN FORMA INTEGRAL Y CON CALIDAD LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN A CARGO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA GRAMALOTE NORTE DE SANTANDER CODIGO SEPPI 2017-054000-0225- REGISTRO 5093
TOTAL		146,228,000.00	146,228,000.00	

ARTÍCULO CUARTO: Con base en lo anterior ajústese el PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) Sin Situación de Fondos de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: La información que requieran los diferentes entes de control y vigilancia, relacionada con los proyectos ejecutados por el Departamento Norte de Santander, deberán solicitarla a la Gobernación del Departamento Norte de Santander, en virtud que dichos proyectos no fueron ejecutados por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en San José de Cúcuta, 29 DIC 2017

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
DIRECTOR

REVISÓ: CHERRY GREGORIO SUAREZ YAÑEZ – ASESOR JURÍDICO DESPACHO
CARMEN ELENA SEPULVEDA AYALA – COORDINADORA RECURSOS FINANCIEROS

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS